

FERRO  
CARRILES.

## Servicio de Trenes.

De Palma a Manacor y La Puebla  
4 (mixto)—8:15 mañana y 2:45 tarde.  
De Manacor a Palma y La Puebla  
3:45 (mixto)—8:30 mañana y 3:30 tarde.  
De La Puebla a Palma.  
4:45 (mixto)—9 mañana y 6 tarde.  
De La Puebla a Manacor.  
4:45 (mixto)—9 mañana y 3:30 tarde.  
Los miércoles 5 t. de Palma a La Puebla  
Los jueves 11:30 m. de La Puebla a Palma

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion.  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

## LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-  
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

## LA OPINION

Lean nuestros suscritores ese elo-  
cuente artículo que tomamos de *El*  
*Imparcial*, y vean el espectáculo  
tristísimo que ofrece España bajo  
la dominación Conservadora-liberal,  
que tanta felicidad nos prometía,  
que tantas lágrimas habrá hecho  
derramar, y que cubre al país de  
des crédito y de miseria.

## 173.555 Fincas a la Hacienda!

No recordamos nada tan desgarrador pa-  
ra los que aman este país como esa enorme  
cifra. Todos los ataques de las oposiciones,  
todas las más acerbas censuras que nos  
podamos dirigir unos partidos a otros, no  
encierran tanta amargura, no condensan  
en términos de tan aterradora elocuencia  
la condenación de los procedimientos po-  
líticos en nuestra patria, y de la impoten-  
cia del partido dominante para mejorar un  
estado de cosas cuyos males acrecienta ca-  
da día.

El título de un libro, única cosa que de  
él pudo sobrevivir a las injurias del tiem-  
po, arriancaba lágrimas al célebre Sterne,  
que adivinaba en el asunto la tragedia  
oculta e ignorada. ¡Cuántos dramas, cuán-  
tos dolores y cuántas responsabilidades se  
esconden bajo esos millares de pequeñas  
propiedades e industrias, que por falta de  
recursos han ido a refugiar a la Hacienda!

Su sola enunciación basta para enrojecer  
la faz de gobierno y de partidos, y hace  
surgir con voz atronadora el remordi-  
miento en cuantos posponen a los sagra-  
dos intereses públicos la nimiedad de ra-  
quiticas emulaciones, la lucha estéril y  
bizantina de accidentes vulgares sin tras-  
cendencia ni fin práctico.

Cada una de ese centenar de miles de  
propiedades que han pasado al fisco, tiene  
una historia de varoniles esperanzas, de  
heróicos esfuerzos, de flujo y de reflujo  
entre el engaño y el éxito, de su re-  
ma angustia, de catástrofes domésticas,  
de lágrimas y desesperación. ¡Con cuán-  
tos obstáculos tiene que luchar en nues-  
tra patria el industrial y el agricultor  
de cortos recursos! La transición de co-  
lono a terrateniente, de trabajador a em-  
presario, de dependiente a principal, es

la más difícil, la más dura y la que pre-  
cisamente forma esa poderosa y formida-  
ble clase de los pueblos modernos que,  
participando del sentido conservador de  
las unas y del genio reformista e impe-  
tuoso de las otras, señala el nivel social y  
dicta con fuerza irresistible los fallos de la  
opinión, las grandes transacciones prácti-  
cas entre lo ideal deseado y las necesidades  
de las circunstancias y de la realidad.

La pequeña industria, la modesta la-  
branza se ha constituido al fin: en torno  
del hogar se han agrupado otras familias,  
que como en el sistema p' anetario, viven  
de su luz y de su reflejo. La desgracia  
proyecta un día su sombrío espectro sobre  
la alegre llama del hogar, la usura viene  
a sentarse a su puerta: el abrumador im-  
puesto es su primer cómplice. Se entabla  
una lucha desesperada y suprema contra  
los obstáculos: la marea va y viene siem-  
pre amenazadora contra aquel centro de  
la actividad humana. Cuando la inunda-  
ción triunfa, el fisco planta sus reales so-  
bre las ruinas. En los últimos once años,  
esa estadística negra citada ayer en el  
Parlamento refiere cuántos han sido los  
naufragos, no tantos quizá como los erro-  
res un día y otro día cometidos en la go-  
bernación del país.

Porque conviene no ocultarse la ver-  
dad: sin que a un sólo gobierno, ni a un  
sólo partido se pueda acusar de tal cúm-  
ulo de desastres, a la mala dirección de los  
asuntos públicos débese en gran parte, los  
daños conocidos. «Dadme una buena po-  
litica, ha dicho una celebridad financiera,  
y os daré una buena Hacienda.» Dad una  
política, puede decirse también, y tendre-  
mos una excelente agricultura, una prós-  
pera industria. Las dos naciones que se  
hallan en los extremos de Europa lo de-  
muestran por modo incontestable. Ingle-  
terra tiene el cielo brumoso y el suelo  
pobre. En Turquía compete la fertilidad  
de la tierra con la influencia bienhechora  
del clima. La agricultura aparece cien  
veces más productiva en la primera que  
en la segunda. ¿Por qué? Inglaterra dis-  
fruta de una excelente Constitución polí-  
tica, en tanto que Turquía gime bajo un  
mal gobierno. ¿A cuál de aquellas dos  
naciones se asemejan más las tristes esta-  
dísticas de las propiedades embargadas por  
falta de pago?

Es cierto que en todos los países hay  
frecuentes fracasos en las empresas agri-

colas e industriales, en todos los países  
hay también un tanto por ciento más ó  
menos variable en la mortalidad; pero  
cuando en una nación las muertes superan  
su medio normal, cuando se rompe la pro-  
porción entre la muerte y la vida y el  
número de defunciones crece un mes y  
otro mes, es que en ella reina una epide-  
mia, un azote contagioso que la destruye.  
Y, según los datos de esas 173.555  
fincas rematadas; para la riqueza de nues-  
tra patria reina la epidemia de la ruina,  
que no es más que la epidemia del mal  
gobierno.

Montesquieu ha dicho, que a veces  
los Estados quitan a las necesidades ver-  
daderas lo que otorgan a las necesidades  
imaginarias. ¡Cuán práctico ejemplo ofre-  
ce nuestro país de esa observación de  
aquel pensador profundo! ¡Necesidades  
imaginarias! Basta recordar la frase para  
ver retratada en ella esa pesada fábrica  
de una administración cuya bondad acusa  
la continua promesa que todo gobierno  
hace de emprender contra ella una cam-  
paña, campaña que nunca llega. Basta la  
frase de Montesquieu para ver el lujo y  
suntuoso aparato de medios de gobernar  
que casi todos los políticos despliegan,  
los más de ellos tan costosos como inútiles.  
¡Necesidades imaginarias! Diríase que esta  
es la razón social de la política española.

Tarde, mal y nunca se combate la ocul-  
tacion con cuya mitad bastaría para haber  
redimido la onerosa gabela que ha lleva-  
do a la Hacienda tantas fincas por insol-  
vabilidad; pero en cambio hemos propor-  
cionado a los labradores la obligación de  
suscribirse a... «La Gaceta Agrícola.»

Y si a las fincas rematadas añamos el  
número de las industrias y comercios  
abandonados antes de llegar a ese último  
trance; si pasando a otra clase social re-  
cordamos el número de los emigrantes que  
con la amargura del alma repiten el «nos  
patriam fugimus» de Virgilio, si tenemos  
presente los muchos que prefieren arro-  
strar todo linaje de desdichas antes de  
abandonar el hogar patrio es imposible no  
reconocer que se olvidan por modo de-  
plorable los intereses del país, que sólo  
reinan el estímulo y la vertiginosa activi-  
dad para las empresas colosales de enor-  
mes dividendos y desproporcionado lucro,  
que esta sociedad está enferma de polí-  
tica, mejor dicho, de política mala; y  
que si todos los partidos tienen parte de

culpa, la situación conservadora que rige  
hace cinco años ha demostrado que sólo  
puede aumentar los males y es incapaz  
en absoluto de remediarlos.

A los enemigos de la república fran-  
cesa que todo el día se empeñan en ha-  
blarnos de su decadencia, recomendamos  
las siguientes líneas:

«—Palabras de un personaje alemán  
sobre la actual situación militar de Fran-  
cia:

«Francia será pronto más fuerte que  
nunca lo ha sido. Cuando Napoleón III  
nos declaró la guerra, hemos podido de-  
cir, sin presunción, que no necesitaría-  
mos tres meses para que el ejército ale-  
mán llegara a las puertas de París. No  
estaríamos hoy en el mismo caso, porque  
no tendríamos que habérmolas con la  
inerencia, la ruina y la desorganización.

«Con su línea de fortalezas bien mon-  
tadas que la protegen de la frontera belga  
a la suiza; con la red de caminos de hie-  
ro de que se rodea, con su nuevo ejérci-  
to, en fin, Francia ocupará antes de poco,  
respecto de nosotros, una posición defen-  
siva tan fuerte, que le será fácil trocarla  
en ofensiva. Empecemos, pues, a quitarle  
el deseo de pedirnos la revancha.»

Leemos en un periódico democrático  
de Valencia los siguientes sueltos:

«Ni las cartas del Sr. Salmeron ni las  
del ex-diputado por Valencia Sr. Cerve-  
ra, han sido bastantes para conseguir fir-  
masen el manifiesto democrático-progre-  
sista los ex-diputados republicanos de  
esta provincia, de manera que aquí no  
hay más fusionistas que los radicales, y  
está demás la prevención que hacen en el  
manifiesto de que las cuestiones entre los  
fusionistas se resolverán por mayoría, a  
no ser que se susciten entre los mismos  
radicales.»

Hablábase esta tarde en opuesto senti-  
do de la actitud política que adoptaría el  
elocuente orador Sr. Carvajal, una vez  
publicado el manifiesto democrático, al  
cual, como saben ya nuestros lectores,  
ha negado su firma. Hemos oído a dife-  
rentes amigos del señor Carvajal asegurar  
que continuará manteniendo el credo po-  
sibilista democrático. El Sr. Carvajal de-  
seaba la fusión de los elementos que, en  
el fondo, estaban de acuerdo con el pro-  
grama posibilista. La fusión ha fracasado

## MEMORIAS DE UN SUICIDA,

28 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR  
MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

del matrimonio y de la paternidad.  
Ella cantaba aun, yo la miraba y  
me decía:

—Miserable! en que te atreves a  
pensar? Sientes agitar dentro de tí  
esa fuerza del bien, esa voluntad de  
la abnegación que se necesita para  
lograr hacer la felicidad de los de-  
más? No te conoces por ventura lo  
bastante para saber que toda cadena  
te parecerá insostenible y pesada,  
desde el momento en que no podrás  
romperla? No has hecho ya tú la  
esperencia de la movilidad de tu  
corazon y de la independencia de

tus maneras? No sabes que serias  
doblemente desgraciado, desgracia-  
do por ella y por tí? Con que ojos,  
tú que has maldecido a tu padre,  
verás crecer ante tí hijos que ha-  
brás engendrado? Tienes el derecho  
de ser padre? No, cien veces no.  
Aun cuando debieses dar a tus hi-  
jos los tesoros de Hyderabad, la be-  
lleza de Krishna y la fuerza de  
Rama, tú no serás nunca dueño de  
las circunstancias que les rodearán  
y les desviarán de esa felicidad há-  
cia la cual cada uno procura dirigir  
sus pasos; nunca podrás tú preparar  
para su existencia un lecho bastan-  
te dulce para que puedan echarse  
en él sin herirse. Deja a los indife-  
rentes, a los imprudentes, y a los  
egoistas, que prueben placeres que  
a tí te están prohibidos. Sueña, ya  
que en esto consiste tu mal, ya que  
tienes una úlcera en el cerebro,  
pero sueña con las Judías, con las  
estrellas, con mundos desconocidos,

sueña con las uniones monstruosas  
de las épocas preadamitas, pero no  
fatigues tu pensamiento haciéndola  
presa de la banalidad de vulgares  
deseos.

Cuando hubo acabado de cantar,  
me acerqué a ella cuasi involunta-  
riamente. Hablé con ella largo  
tiempo; es inteligente y dulce; to-  
dos hacen elogios de ella; sería una  
buena madre y una buena esposa.  
Tanto mejor para el que logre ca-  
sarse con ella!

Esto me ha dejado triste y pien-  
so mucho en ello. Esta noche me  
encontraba en casa de mi tía y he  
hecho allí un viaje que felizmente  
me ha distraído de todas esas ideas  
conyugales que me preocupan por  
más que haga.

Mi anciana tía hacia media jun-  
to a la chimenea, respetando con  
su acostumbrada bondad el inven-  
cible silencio que me sellaba mis  
labios. Estaba yo sentado frente al

fuego, la llama me cansaba los ojos  
y quemaba mi rostro, tomé una  
pantalla para impedirlo. Era una  
pantalla japonesa.

Un encerado circular con mango  
de marfil sostenía un trozo de seda  
adornado de pinturas maravillosas:  
un pequeño cuadro digno de los  
monjes miniaturistas. Un cielo os-  
curo, jaspeado con nubes encarna-  
das, estaba alumbrado por una pá-  
lida luna hacia la cual se dirigía  
un monstruo terrible armado de  
garras rojas y de enormes dientes,  
llenos de escamas, golpeándose los  
costados con su retorcida cola y mi-  
rando por dos grandes ojos color  
violeta inyectados de sangre. Deba-  
jo se veía un tranquilo paisaje ilu-  
minado por una claridad pálida y  
nacarada. Junto a un estanque don-  
de nadaban fantásticos pájaros de-  
jaba caer sus ramas un sauce llo-  
ron, estendiéndose su sombra hasta  
a un pabellon construido con bam-

y el Sr. Carvajal continuará defendiendo lo que defendía. Esto dicen los amigos del Sr. Carvajal, y esto consignamos, pareciéndonos que están en lo cierto, si quieren decir que el ilustrado diputado por Gancia sostendrá cuanto sostuvo en el discurso que en Granada pronunció terminadas las últimas elecciones generales para diputados á Cortes.»

SECCION LOCAL.

**Casi tan concurrido como el martes,** en que se puso por primera vez en la presente temporada la ópera «Faust», se vió anoche nuestro Teatro en el cual se representó por segunda vez aquella partitura, cuyo éxito mejoró en tanto, hallándose el Sr. Ordinas algo más aliviado de la dolencia que ha venido aquejándole desde su llegada á esta. El público recompensó debidamente el mérito del artista con frecuentes aplausos, especialmente al final de la canción «Dio del or» del segundo acto y en la escena de las cruces.

La señorita Ferni, la esbelta y elegante «Margherita», dijo con mayor perfección si cabe, que la noche anterior, la linda aria «C'era un Re di Tule», en la cual desplegó un gusto y coquetería que arrancó al final un nutrido aplauso, siendo como la primera noche llamada al prosenio juntamente con el Sr. Ordinas y el tenor Sr. Cantoni, que llenó su parte cantando con la dulzura y ajuste de que nos tiene dadas pruebas.

La dirección de escena en los tres primeros actos y la decoración especialmente en el tercero bastante bien: en el cuarto no mejoró gran cosa, lo cual sería de desear para atender al conjunto y al efecto general de la partitura.

**Cerca de las siete de la mañana y** previo un aparato atmosférico que nos hubiera hecho presagiar un diluvio si no estuviésemos ya tan acostumbrados á verlos pasar sin caer una gota de agua, ha empezado á llover, como si el cielo hubiese querido probarnos que tiene la potestad mas no la voluntad de llover.

En efecto: á penas las lluvias caídas han servido de otra cosa que de poner como de ordinario las calles de esta ciudad hechas un lozadal, por el que, á no transitar con zancos, se pone uno enteramente perdido.

Premie Dios al que de ello se tiene la culpa.

**En la sesion ordinaria que celebró** el Ayuntamiento anteayer se acordó declarar hijo adoptivo de Palma, al distinguido cuanto malogrado profesor geólogo frances Mr. Henry Hermithe.

**Segun dice un colega, se trata de** dar algunas funciones dramáticas los domingos por la tarde en el Teatro-Circo Balear, desempeñadas por aficionados, combinadas con exhibiciones coreográficas que estarán á cargo del cuerpo de baile que actúa en nuestro Teatro principal.

**Nuestro colega el «Isleño» da en** su número de ayer la noticia de haberse sembrado en La Puebla cepas procedentes de Valencia y de Francia, país que, como se sabe, la filoxera ha devastado. Si es cierto el hecho que nos cuenta

bús, de los cuales aparecía una joven oscilando sobre sus imperceptibles piés, inclinando la cabeza sobre la espalda, y hermosa como la Venus del Celeste Imperio:

Hacia la sien torcidos ha sus ojos,  
Largas las uñas que tiñó el carmin,  
Mas clara tez que el cobre de las lámparas,  
Con la mano su pié pueden cubrir!

Un grueso mandarin panzudo se dirigia hacia ella; su vientre recamado con las mas significativas telas se apoyaba magistralmente en la espalda de su caballo de color café con leche; un delicado bigote se alzaba ligeramente al soplo de la brisa de la tarde; un enorme sombrero abrigaba su importante cabeza: junto á él caminaba un esclavo que llevaba la frágil pipa de opio. De esa pantalla se desprendía una especie de perfume exótico que hacia recordar la madera del sándalo y completaba la ilusion. Al principio contemplé maquinalmente esas pin-

nuestro compañero, la conducta observada por el autor de este atentado es altamente censurable y nosotros no halláramos frases bastante duras para hacerlo, mayormente cuando no se concibe el provecho que pueda resultar á un propietario de hacer venir vástagos de fuera de la isla, habiéndolos en ella de tan buena cualidad cual puedan desear hasta los mas exigentes.

**En nuestro número de ayer se com-**etieron algunas erratas de imprenta y una omision que nos importa rectificar.

En el segundo suelto de la seccion local, donde dice «Para quien haya leído hace algunos dias respecto á una nueva peregrinacion» debió decir «Para quien haya leído hace algunos dias el suelto que publicamos respecto á una nueva peregrinacion.»

Y en el último suelto de la misma seccion, donde dice «al pensar con su triste suerte» debe decir «al pensar en su triste suerte» que fué lo que nosotros escribimos.

**Al decir de algunos de nuestros** colegas, la plaza de inspector de carnes que por destitucion del Sr. Mayol ha quedado vacante en este municipio, parece será provista por concurso, á cuyo efecto se llamarán aspirantes en el plazo de quince dias.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

POR UN GOBIERNO CATÓLICO Y MONÁRQUICO.

Hoy que tanto se habla de la expulsión de los jesuitas acordada por el gobierno de la vecina República, parecemos oportuno recordar el modo, la forma, la ocasion y el motivo, con que procedió contra esa comunidad religiosa, no un gobierno libre-pensador y republicano, sino un gobierno esencialmente monárquico y profundamente católico, un gobierno tan monárquico y tan católico, cual lo era el de Carlos III de Borbon.

Nunca fué este rey, á pesar de su reconocida piedad, muy afecto á la Compañía de Jesús. Ya en los tiempos en que empuñaba el cetro de Nápoles habíase mostrado hostil á aquella, bien fuese por propio y espontáneo instinto, bien por los consejos de su gran ministro napolitano, el famoso marqués de Tanucci.

Con recelo vieron, pues, los jesuitas el advenimiento á un trono mucho mas poderoso, cual lo era el de España, de un rey que no habia querido aceptar confesor de la orden, que surtia de tan importante artículo á casi todos los principes católicos de Europa. Este recelo se aumentó ante las disposiciones innovadoras del monarca y de los dos ministros italianos Grimaldi y Esquilache, que consigo habia aquel traído.

Ambos eran hombres de capacidad mediana, pero de buenos deseos, y especialmente el último se hallaba animado de vigoroso espíritu de iniciativa. A él se debió la creacion de montes-pios militares, la fundacion del colegio de Artilleria, las

turas, despues con mas atencion y al fin con un interés tan profundo, que deseé partir para la China é ir á bañar mi rostro en las aguas del rio Amarillo. Era un largo viaje el que yo proyectaba, pero lo hice de repente. Multipliqué mi sér, y mientras que permanecía adormecido sintiendo un dulce calor, olvidado de todo lo que me rodeaba, me vi recorriendo esa larga ruta por la cual me guiaba llevándome de la mano la aspiracion hácia lo desconocido.

La travesia iba siendo feliz y desembarcaba en Alejandria; un pequeño vapor me conducia al Cairo, donde solo permanecí dos dias, corriendo presuroso á las mezquitas de El-Azar y del Morostan, haciendo una rápida visita á los sepulcros de los Kalifas, y sintiendo mucho no haber tenido tiempo para ir á escalar las Pirámides, me metí en un pequeño carruaje que dos caba-

ordenanzas para el reemplazo del ejército, la abolicion de la taa de granos y semillas, la aplicacion de reglas de policia urbana, el alumbrado público de Madrid, el proyecto de construccion de los edificios en que hoy se hallan el ministerio de la Gobernacion y el de Hacienda, y muchas otras importantes disposiciones, entre ellas la que fijaba condiciones y reglas para la admision en España de bulas y breves pontificios.

Por esto último y por estar el ministro tachado de anti clerical, se le hacia una guerra tan implacable como sorda. La prevencion con que sus medidas eran acogidas en un pueblo acostumbrado durante muchas generaciones á llevar una existencia rutinaria y la cualidad de extranjero del ministro favorecian esa guerra. Escritos clandestinos, libelos que no se sabia dónde habian sido impresos, aunque se sospechaba, acusaban á Esquilache como concusionario, como ladrón, como marido complaciente, que procuraba no turbar relaciones criminales, que, segun esos mismos libelos y escritos, existian entre su mujer y Carlos III.

El oido del vulgo, fomentado y atizado por esos y otros mil medios, estalló al cabo en el famoso motin de Madrid, que tanto humilló y rebajó la dignidad real. La imprudente medida de Esquilache ordenando el corte y forma de los sombreros y capas que habian de usar los madrileños, fué causa para que unos y pretexto para que otros se alzaran contra el ministro y contra el rey y obligaran á éste á deponer á aquel.

Al motin de Madrid siguieron otros en Zaragoza, en Palencia, en Cuenca, en las provincias Vascongadas, y conato de movimiento en Barcelona y varios puntos. Con todos ellos parecia se daba á entender al rey que el pueblo español estaba descontento de su gobierno, y que si queria un tranquilo reinado, debia echar por distintos caminos.

Sin embargo, toda aquella agitacion se contuvo ante la firmeza y energia del conde de Aranda, que habia entrado á presidir el Consejo. Temiase, no obstante, que el incendio se reprodujera, y tanto por esto, como porque el rey, que era tenaz en sus propósitos, deseaba averiguar quiénes fuesen los promovedores del desorden para castigarlos, formóse una comision ó Consejo Extraordinario compuesto, en un principio, del conde de Aranda, de don Miguel Maria de Nava, don Pedro Rodriguez Campomanes, don Pedro Ric y Egea y don Luis del Valle Salazar. Mas tarde se agregaron otros tres consejeros, que fueron don Andrés Masave, don Bernardo Caballero y don Pablo Colon de Larreategui.

Los individuos que formaban el Extraordinario como entonces se le llamó, juraron en manos del conde de Aranda, que lo presidia, guardar el mas absoluto secreto sobre cuanto en aquel se tratara. Largas y detenidas fueron sus pesquisas, y el 29 de Enero de 1767 presentaron al rey su acuerdo proponiendo la extincion de la orden de los jesuitas causante de la

llos á galope conducian á través del desierto de Suez.

Un vapor me esperaba atestado de Ingleses de la Compañía de las Indias; partíamos alegremente con viento del Oeste que nos empujaba á través del mar Rojo y nos hacia pasar, sin mucho trabajo, el terrible estrecho de Bab-el-Mandeb. En Aden, donde compraba yo hermosos carneros blancos y negros, dábamos fondo para aprovisionarnos de agua y carbon. Nuestras ruedas picadas daban vueltas de nuevo, azotaban con sus ruidosos brazos las olas del Océano índico y volviamos á emprender nuestro camino. Parábamos desde luego algunas horas en Bombay, defendida por su enorme ciudadela, despues en Ceylan, la isla de los elefantes y de las gigantescas palmeras; en Calcuta permaneciamos muchos dias delante las innumerables bocas del Ganges, padre de la India. Despues pasába-

pasada agitacion, el extrañamiento de su individuos y la ocupacion de sus temporalidades. Las frases del acuerdo eran concluyentes y enérgicas, calificando á la Compañía de Jesús de «Cuerpo peligroso que intentaba en todas partes sojuzgar el trono y todo lo creia lícito para alcanzar sus fines.»

Carlos III, que no era, como algunos creen, un rey libre-pensador y despreocupado, sino un creyente decidido y hasta supersticioso, no se atrevió á adoptar por sí y de de luego tal acuerdo, y nombró una junta compuesta de su confesor, fray Joaquin Eleta, de los ministros Grimaldi, Muzquiz, Munisín y Roda y de los consejeros duque de Alba y don Jaime Masones de Lima, para que examinase y juzgase el acuerdo del Extraordinario. Esta junta halló completamente justificados el procedimiento y sustanciacion de la causa y se adhirió al acuerdo.

Todavía el rey quiso buscar mayores garantías de acierto, y una nueva junta constituida por «el arzobispo de Manila, el obispo de Avila y el ilustrado y virtuoso agustino fray Manuel Pinillos» informó de igual manera.

Carlos III se decidió ya; admitió el acuerdo y encargó de su ejecucion al conde de Aranda.

Las precauciones que este hombre tan enérgico y tan valiente tomó para ello, prueban el temor que inspiraban la fuerza y las maquinaciones de la Compañía de Jesús. Todos los funcionarios que habian intervenido en el asunto habian jurado el secreto. Aranda hizo jurar lo mismo á dos dependientes de confianza que le sirvieron para extender las disposiciones. Los cajistas y demás operarios de la Imprenta Nacional, encargados de la impresion de las órdenes, fueron encerrados y aislados completamente, sin que se les permitiera comunicarse con nadie hasta que esas órdenes fueron cumplidas.

Estas se enviaron á las autoridades en pliegos cerrados y sellados de tal suerte, que fuera imposible abrirlos sin romperlos, y la comunicacion que los acompañaba y que indicaba el día y hora en que debian ser abiertos, advertia, que si se creyera conveniente retirarlos antes, se castigaria severamente á los contraventores.

Bajo pretexto de necesidades de guerra se mandó que los buques en los cuales habian de ser conducidos los jesuitas fuesen á los puertos en que estos debian ser embarcados, y allí preparar alojamientos, cual si fuese para tropas de embarque,

Todo, pues, se llevaba con el mayor secreto y discrecion superior; y sin embargo, algo se traslució, pero fué tan poco, que el nuncio de Su Santidad habiendo preguntado el ministro Grimaldi si era cierto lo que se le habia dicho respecto á medidas contra los jesuitas, Grimaldi le tranquilizó fácilmente.

En la noche del 31 de Marzo al 1.º de Abril del mencionado año de 1767, poco despues de las doce, seis alcaldes de corte, vestidos de toga, y acompañado cada

mos por entre las islas Merghi, en el estrecho de Malaka, seguíamos las costas de Camboge donde crece la canela; descansábamos en el canal de Formose de la fatiga que nos causó el huracan que nos habia asaltado en el golfo de Tong-Kin, y al fin, despues de haber doblado el promontorio de Shan-Tung, fundeábamos en el golfo de Pekin.

Allí fué donde yo desembarcaba y donde empezaba realmente mi viaje.

Salud, salud, antigua tierra de la China! país de la porcelana, las linternas y las mandrágoras! Salud, patria de los monigotes, de los mandarines y de los letrados! Ven-go á fumar el opio á la sombra de tus sensitivas y á buscar á las jóvenes sobre las grandes balsas de maderera de tus rios!

Quedaba yo maravillado á cada paso y permanecia largas horas contemplando todas las maravillas

uno de ellos de buen número de ministros de justicia y de numerosa escorta de soldados, marchaban por las desiertas y oscuras calles de Madrid, encaminándose hacia cada una de las seis casas en la capital tenían los jesuitas.

Una vez delante del Noviciado del Colegio Imperial, de la Casa Profesa, del Seminario de Nobles, del de Escoceses y del de San Jorge, cada cual de aquellos funcionarios hizo rodear por las tropas el respectivo edificio, y llamando al portero: le ordenó en nombre del rey abrir la puerta y avisar al rector, pues tenía que hablarle.

Apareció el rector, mandóle el alcalde de corte que hiciese despertar y levantar á toda la comunidad, la cual se reuniría inmediatamente en la sala capitular sin faltar uno solo de sus individuos, y mientras los oficiales de justicia acompañaban y vigilaban al portero encargado de tal operacion, el alcalde quedaba á la vista del rector y centinelas dobles en colocados á la puerta del convento, de la iglesia, del campanario y de todas las salas del edificio.

Reunidos ya todos los hermanos en la sala capitular, notificóseles el real decreto, por el cual se mandaba que todos los individuos de la Compañía de Jesús fuesen extrañados de la monarquía española. En su virtud, previnoseles que recogiesen las ropas de su uso, el chocolate, tabaco, dinero y los libros y papeles de su propiedad particular, y declarada la cantidad de ello ante el ministro de la comision Todo lo demás quedó embargado, cerrándose y sellándose las puertas.

Cumplidas así las órdenes del monarca en el interior de las casas de la Compañía, fueron los individuos de ésta sacados á la calle, donde estaban apostados buen número de coches y calesas, en los cuales fueron introducidos, saliendo en seguida con numerosa escolta de caballería camino de Getafe.

En este punto los esperaba, con medios adecuados de trasporte el comisario especial don Juan Acedo. Reunidos allí todos los de Madrid, que pasarian de doscientos, salieron para Cartagena, divididos en dos tandas, cada una con su correspondiente escolta, y presididos de batidores, que iban preparando el alojamiento, de tal suerte, que donde la primera tanda comia, la segunda pernoctaba.

Mientras que por estos dias del mes de Abril del citado año caminaban del modo que queda dicho hacia Cartagena los jesuitas de Madrid, caminaban de igual manera hacia los puertos de San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Puerto de Santa María, Málaga y Tarra gona, los de las 118 poblaciones de la Península, en que tenían las correspondientes casas. En dichos puertos fueron embarcados en los buques preparados al efecto, y que luego zarparon con rumbo á Civita-Vecchia.

Pero el Papa Clemente XIII no los quiso recibir en sus Estados, porque no pareciese que asentía á aquel extrañamiento y por crear así un conflicto al gobierno español. Este consiguio del gobierno de Génova que permitiese desembarcar á los jesuitas en Córcega, y en efecto, en esta isla quedaron.

La corte de España comunicó al Pontífice romano la medida de expulsion, en términos que merecen ser recordados:

«Santísimo Padre, No ignora vuestra santidad que la principal obligacion de un soberano es vivir velando sobre la conservación de sus Estados, decoro y paz interior de sus vasallos. «Para cumplir yo, pues, con ella, me he visto en la urgente necesidad de resolver la pronta expulsion de todos mis reinos y dominios de todos los jesuitas que se hallaban en ellos establecidos,» y en viarlos al Estado de la Iglesia bajo la inmediata, sabia y santa direccion de vuestra santidad, dignísimo Padre y maestro de todos los fieles.»

Clemente XIII contestó en términos muy duros, poniendo en duda hasta la salvacion del alma de Carlos III. Pero ni este ni su gobierno se amedrentaron, y mientras que contestaban al Papa diciendo que «el admitir una orden regular, mantenerla en el reino ó expulsarla de él es un acto puramente de gobierno, y que el individuo de la compañía nada

puede; todo es del gobierno de la misma, y esta es la masa corrompida, de la cual dependen todas las acciones de los individuos, máquinas indefectibles de la voluntad de sus superiores,» daba severas órdenes para que fue en considerados reos de lesa majestad los que de algun modo se comunicasen con los jesuitas, y condenados á muerte ó á reclusion perpétua, según fuesen legos ó ordenados «in sacris,» los que de estos pusieran la planta en territorio español. Prohibió asimismo, que en los establecimientos de enseñanza fuese esta con arreglo á método ó libro de los jesuitas.

Consultados respecto á la expulsion los prelados españoles, TREINTA Y CUATRO obispos y arzobispos la aprobaron, y se mostraron favorables á la extincion total de la orden.

Esa ex-ncion fué solicitada del romano pontífice por las cortes de España, Francia y Portugal, y aunque Clemente XIII, que era muy afecto á los jesuitas, la negó rotundamente, concedióla al cabo el 21 de Julio de 1773 por la Bula «Dominus ac Redemptor Noster,» el sucesor de aquel, Clemente XIV, objeto de tantos odios, cuya próxima muerte profetizaron varias monjas pitonas, y que, en efecto, murió un año después, cuando pocos dias antes el estado de su salud no auguraba tan cercano fin.

M. T. R.

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 13.

La «Gaceta» publica las Reales órdenes apliando la habilitacion de la aduana de Garrucha provincia de Almeria, para la introduccion determinados géneros, y apliando la transferencia del ferro-carril de Antuñano á Canabauquinta en favor de la Compañía hullera de Muñon.

En informacion naviera el señor Sanromá pronunciado un discurso en que ha estado el comercio contemporáneo y la influencia de la legislacion económica en el desarrollo y decadencia de la marina, factor importantísimo, ha dicho, de la riqueza del país, y ha enaltecido la supresion del derecho diferencial de bandera, el señor Goma ha pedido el restablecimiento de este derecho.

Ha sido denunciado el periódico «La Nueva Prensa».

Se cree que mediados de junio terminará la legislatura.

Los moderados activan los trabajos de su reorganizacion.

Se han suscitado nuevas diferencias sobre la cuestion de harinas.

Grandes lluvias: el servicio telegráfico retrasado.

En el Congreso ha producido un incidente la insistencia del señor Carvajal en pedir la palabra y el conde de Toreno en negársela. La izquierda ha protestado, se ha pedido la lectura de varios artículos del reglamento, el presidente ha llamado al orden tres veces al señor Carvajal, y éste ha protestado.

El señor Cabezas ha pedido en el Congreso que se consigne en los presupuestos una cantidad para la carrera de exploracion á la frontera francesa, y el ministro le ha contestado afirmativamente.

El señor Daban ha presentado una proposicion en que se pide la supresion del impuesto transitorio de las mercancías que se cobra en Irun.

El general Salamanca ha pedido varios expedientes.

El señor Carvajal ha anunciado una interpelacion respecto al ejercicio del derecho de la gracia de indulto.

Ha continuado la discusion de la interpelacion del señor Candau. El ministro de Hacienda ha elogiado los servicios que presta el Banco de España al cual califica de Banco nacional, y ha confesado que existen 173,000 fincas embarcadas.

El Congreso ha aprobado sin discusion el dictámen de la comision sobre el acta del distrito de las Roquetas, siendo proclamado diputado el señor Planas.

Se procede á la lectura de varios artículos del reglamento.

Ha continuado en el Congreso la discusion

del presupuesto de ingresos de Cuba. El señor Martínez Campos ha consumido el tercer turno en contra de la totalidad. El señor Elduayen ha declarado que se reserva contar al señor Moret despues de consumidos los turnos.

Se han recibido los presupuestos de Puerto Rico.

La denuncia del «Liberal» se verá el sábado.

En el Senado ha continuado la discusion de las bases de la reforma del enjuiciamiento civil.

El señor Castañeda ha recibido los argumentos del Santa Maria defendiendo el dictámen.

El señor marqués de Monistrol ha presentado á la mesa del Senado una exposicion del Instituto agrícola catalan de San Lidro sobre derechos en las escrituras de dominio.

Ha zarpado de Gibraltar la escuadra inglesa del Canal.

Ha sido ejecutado en Sueca el reo Cis-car.

Hoy ha llegado á Madrid el maestro don Enrique Martí, autor de la zarzuela «Celia.»

Otero ha pedido hacer relaciones.

Mañana por la noche termina el plazo para la inscripcion de los que deseen tomar parte en la informacion naviera. La inscripcion puede pedirse telegráficamente.

El «Imparcial» tributa grandes elogios al discurso del señor Moret, insertándolo integro.

Mañana se discutirá el voto de censura propuesto por el señor Carvajal contra la conducta del presidente del Congreso.

Mañana se reunirán los diputados interesados en las cuestiones de cereales.

Los diputados cubanos y castellanos se hallan discordes en la cuestion de las harinas.

Paris 12.—(Por el cable).—El resultado final de las elecciones inglesas arroja una mayoría de 64 votos en favor del partido liberal, no comprendiendo en ella á los individuos de la fraccion irlandesa llamados home-rulers. Sumando estos, aquella mayoría se eleva á 170 votos.

El cardenal secretario de Estado Mons. Nina ha dirigido al Gobierno francés, á nombre del Papa, una protesta contra los decretos del 29 de marzo.

En consejo de ministros parece que se ha acordado el envío de una circular conminatoria á los obispos que censuran los actos del gobierno.

Acerca del movimiento en el personal diplomático, no se ha acordado más nombramientos que los de M. Leon Say para embajador en Londres y el M. Duchatel para igual cargo en Viena.

Paris 13.

El dia primero de abril abrió sus sesiones el Congreso de Méjico. En el discurso del presidente de la república se consigna que la situacion interior y las relaciones con los Estados-Únidos son satisfactorias.

El «Temps» asegura que M. de Freyerner no ha recibido hasta ahora protesta alguna de la Santa Sede.

Habiéndose propuesto la supresion del presupuesto de Cultos, la subcomision de presupuestos ha decidido votar en principio los créditos pedidos á fin de cumplir fielmente lo estipulado en el Concordato, pero con condicion de que el clero no se manifieste hostil á las instituciones, aunque la subcomision ha resuelto disminuir algunos pequeños créditos.

El Voltaire ha publicado una carta de Hartmann diciendo que el objeto de los nihilistas es lo «comune» organizada en el colectivismo relativamente á la propiedad y al trabajo.

Segun telegramas recibidos en Londres, ha fallecido el rey de Birmania.

De los últimos despachos recibidos, se desprende que el principe Gortschakof, ha mejorado algun tanto.

El buque-escuela inglés «Atalanta», cuyo bordo iban 300 aprendices de marina, ha desaparecido desde que salió de las islas Bermudas el 31 de enero último, y se cree que se habrá perdido. Se ha enviado en busca una escuadra.

El que próximamente se reunirán los jefes de los liberales ingleses.

El «Daily News» dice que M. Grandvi-

lle formará gabinete y que M. Kimberley se encargara de la cartera de Negocios extranjeros.

El «Standard» dice que M. Giers reemplazará al principe Gortschakoff.

«San Petersburgo.»—El «Golos» publica una carta del profesor Martens en que demuestra que el conflicto entre Rusia y la China es el resultado de las intrigas del partido anti europeo, y dice que si estalla la guerra los europeos serán pasados á cuchillo, por lo cual los representantes de Europa en Pekin para conjurar el peligro combaten al partido anti europeo.

Roma.—La Cámara de diputados ha elegido presidente al candidato ministerial señor Coppino.

Buckarest.—La Cámara ha aprobado el tratado de comercio con Inglaterra.

La Haga.—La representacion diplomática del Luxemburg por los Países Bajos encuentra muchas objeciones por temor de que suscite dificultades en lo porvenir.

Londres.—El gabinete no presentará su dimision hasta que haya regresado la Rein.

Washington.—La Cámara de los representantes ha aprobado una proposicion en la que se prohíbe que se empleen las tropas como policía en las elecciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 14 de Abril de 1880 á favor de la Casa de Expositos.

Un premio de 500 pesetas.—N.º 9501.

Otro id. de 100 id.—11947.

Otro id. de 50 id.—5666.

Premios de 20 pesetas. Nums. 2137.—11241.

Premios de 10 pesetas. Nums. 9076.—790.—616.—11835.—1252.—10869.

Premios de 5 pesetas. Nums. 1037.—6475.—8644.—9598.—10371.—2123.—614.—10956.—11913.—2489.—2024.—11000.—5030.—2469.—7668.—10261.—1375.—6606.—90.—11322.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 14 de Abril de 1880.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

AVISO.

Se publica al comisionado de la casa editorial de D. Celestino Verdaguer D. Joaquin Prats, se sirva pasar por el establecimiento de los Sres. J. de Villalba C.ª para ventilar un asunto que interesa á ambos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 5:15 t.

(Recibido á las 9:52 n.)

En el Congreso continúa la interpelacion del Sr. Candau.

Los liberales ingleses tienen 52 diputados de mayoría.

Ha dimitido el ministerio: es probable que Gladstone le suceda.

Interior, 16:60.

Exterior, falta.

Bonos, 93:90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 pº 16:57 1/2.

Barcelona, 16:53 3/4.

Palma, 16:50.

CULTOS SACRADOS.

Dia 17.

S. ANICETO PAPA Y MR.

Y LA BEATA MARIANA DE JESUS VG. El jablete de cuarenta horas se gana en el Temple dedicadas a la Purisima Concepcion de la Virgen Maria, esposicion a las seis a las diez misa mayor solemne y al anocheer ro ario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 16 Abril de 1880. 4.º de abono de la 2.ª decena. Tercera representacion de la gran ópera en 5 actos del maestro Gounod, titulada:

FAUST.

Mañana 3.ª representacion de LINDA DE CHAMOUNIX. Entrada general 6 rs. Al Paraiso 4. A las 8.



JAIME II, NUM. 4.

¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Ha resuelto el problema dando todos los modelos de sus legitimas máquinas de coser.

A 10 rs. semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptacion alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer condiciones sin competencia!!

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de La Compañia Fabril SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, Sistema SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legitimas de la Compañia Fabril SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de La Compañia Fabril SINGER es, por sí solo, la prueba mas evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantia más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Para evitar engaños, comprar solamente en la Direccion General de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, ó en sus Sucursales, cuya lista se encuentra en este Catálogo.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

JAIME II, NUM. 4. 22

Atlas

Geográfico Elemental, para uso de los alumnos de segunda enseñanza por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d'Inca. Véndese en esta imprenta á 32 reales ejemplar.

CAMBIO MALLORQUIN.

Nota de los tipos del descuento que regirán desde hoy para los intereses correspondientes á las operaciones que á continuación se detallan:

Table with columns for 'Descuentos con dos firmas calificadas', 'Préstamos con garantia', 'Cuentas corrientes', and 'Depósitos voluntarios'. Includes items like 'De valores públicos', 'acciones del Banco Hispano Colonial y de España', 'valores locales', 'hipotecaria', 'Comunes', and 'Garantias con dos firmas calificadas'.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

Se avisa á los Sres. Accionistas que desde el dia 14 del corriente en adelante el pago de los dividendos se efectuará en las oficinas de dicha Empresa, calle de la Marina n.º 30 entresuelo, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Palma 11 Abril de 1880.—El Naviero Director. —P. Oliveros. 6=5

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, primera y segunda emision, que los señores accionistas podrán hacer efectivo desde las 10 de la mañana á la una de la tarde de los dias 26 del corriente al 11 de Mayo próximo en las oficinas de la empresa, calle de la Marina n.º 30 entresuelo.—Palma 13 de Abril de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 10-3

LA CRUZ ROJA.

Se publica á todos los señores socios de la Comision Provincial Balear y Subcomisiones de la provincia que no hayan recibido los Boletines de la Institucion, del corriente año se sirvan manifestarlo en Secretaria San Jaime 7 entresuelos, al objeto de poder hacer las reclamaciones oportunas á la Asamblea nacional.—José Maria Ruiz. 10-3

Se alquila una tienda con piso principal en una casa situada en Son Llull, cerca de Son Serra, que tiene mucha capacidad. Darán razon en el Casino viejo.

En la calle de la Plaza de Toros hay una cochera para alquilar. Darán razon en esta imprenta.

Se alquila una casa n.º 16 sola y de mucha capacidad en el callejon de ne Peña. Darán razon calle de las Miñonas número 26.

Está para alquilar el segundo piso de moderna construccion de la casa zaguán número 55 calle de Pelaires: tiene mucha capacidad, agua á grifo y terrado: en el primero informarán. 33

En la calle de la Union n.º 45 (antes tienda) hay varios muebles usados para vender propios para una tienda. En la misma informarán. 14

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos sisterna, un pozo, coladuría y jardin. Para informes calle de los Huertos 12, 3.º

Leche de vaca.

Se vende á TRES céntimos medida en la plaza de Abastos al lado de la casita del reposo. Se recibe allí pura y recién ordeñada, á la llegada de los trenes primero y último, ó sea á las 7 1/2 de la mañana y 8 1/2 de la noche.

Al Público

Importante á los herederos de los jefes, oficiales ó soldados fallecidos en Ultramar en accion de guerra ó de epidemia. Las personas herederas que se hallen en este caso podrán dirigirse en la calle de Brossa, número 21, piso 2.º, que se les enterará de un asunto que les interesa mucho. 15-22

Naipes

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se halla de venta en la calle de Palacio—1—frente á la Dipulacion.

TENEDURIA DE LIBROS.

Calle de San Elias 15, se dan lecciones de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 25

Se alquila un huerto con casa y coladuría calle de San Martin n.º 17. Darán razon calle de las Miñonas n.º 6. 3

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad n.º 15.

PERFUMERIA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR, calle de Jaime II, número 99. En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 3

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Además de los trenes anunciados en el itineario vigente, los domingos saldrá uno de Palma para La Puebla á la 1 tarde y otro de La Puebla para Palma á las 5 tarde. Palma 12 Abril 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

Viajes á Argel.

El miércoles dia 21 de Abril á las 4 de la tarde saldrá para dicho puerto el vapor Jaime II regresando el miércoles siguiente. La Empresa destinará uno de sus vapores á dicha linea cuya salida la efectuará cada quince dias. Admite carga y pasajeros. Se despacha en los Porticos de Santo Domingo, 26.

CONSERVATORIO BALEAR.

A tenor de las disposiciones reglamentarias y por acuerdo de la Junta Directiva, quedan convocados los Sres. Socios á Junta general ordinaria, que se celebrará en este Conservatorio el dia 18 del corriente á las cuatro y media de la tarde. Palma 9 Abril de 1880.—El Presidente. —Miguel Socias y Caimari.—El Secretario. —Miguel Rosselló.

Piano.

Se vende uno vertical en buen estado. Calle del Carmen n.º 33, piso 2.º, darán razon. 10-6

FABRICA DE SACOS DE YUTE EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato n.º 50. Sacos de yute para envases de almidron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un metro de ancho á precios económicos. Expedicion á todos puertos. 60 32

CASAS DE RECREO.

EN EL PONT D' INCA. Se desea vender unas casas con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio. Para mas informes, Sindicato 149. 15

IMPORTANTE A LOS CERICULTORES

Las personas que desean adquirir simienta nueva de los Pirineos para la cria del Gusanode la Seda que tan buenos resultados dió el año anterior, podrán dirigirse para hacer sus pedidos al comisionado que vive en la calle de Brossa, número 21, segundo. 20

Colegio de S. Sebastian

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. El director tiene el gusto de participar á los señores padre de familia haber trasladado el establecimiento á la calle de San Felo antes Carasas, número 7 piso principal de la izquierda complaciéndose en presentarles una especialidad en 1.ª enseñanza aiorando con los adelantos de la época, un interesante ramo fundamento de toda instruccion. Cuadro de profesores.

- D. Antonio Albert.—Director.
D. Carlos Jofre pbro., profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza.
D. Manuel Barceló, de francés.
D. Bartolomé Bordoy, de dibujo.
D. José Vaquer, de caligrafia.
D. José Cañellas, de música y piano.
Gimnasia aplicada á las escuelas de primera enseñanza.
Se admiten alumnos internos y externos. 17

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECIFICO INFALIBLE. Licor Odontológico del célebre químico alemán Justus Liebig. Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado n.º 105.—Venta al por mayor. 19

Savía de Pino

Curacion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PILDORAS, y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO MOREY. DEPOSITO:—En todas las Farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 36

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27. Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 37

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL. Documento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEES GO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey. PRECIO: 11 reales frasco.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Piano vertical.

Se alquila uno de muy buenas condiciones. Para su ajuste dirigirse calle de San Elias (antes huerto del Carmen) n.º 22 piso 2.º. —1

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa lengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de s castellá, adméssas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN. Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, n.º 4, devant sa Dipulació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

LOS ESPLOTADORES.

NOVELA ORIGINAL POR D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ. Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerías á 4 reales ejemplar.

LA PROTECTORA.

La Junta directiva y la de admision de socios de esta Sociedad, tiene acordado dar una velada de juegos de prestidigitacion en los salones de la misma, que dirigirá un distinguido prestidigitador que se halla de paso en esta Capital, el domingo venidero 18 del que cursa á las ocho y media de la noche; habiendo acordado á la vez que los abonos de un real se hallen de venta en esta Consergeria.

PROGRAMA.

- 1.ª Poesia de los naipes, vuelo, transformacion.
2.ª El baston snpremo; fantasia de destreza.
3.ª Agua en el aire; aparicion y desaparicion.
4.ª Las mariposas chinas.
5.ª La mesa oscilante.
6.ª El cráneo de Gall.
7.ª y último El saco espiritista; novedad y sorpresa sin ningun aparato.

IMPRENTA DE B. ROTGER.